

89817

A los Señores Accionistas de

SHERIAR CIA. LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de Sheriar Cía Ltda., una Compañía constituida en el Ecuador, presento a ustedes el siguiente informe en relación con el año terminado el 31 de Diciembre del 2006.

Obtuve de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideré como necesarios en las circunstancias. Así mismo, he revisado el Balance adjunto de Sheriar Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2006 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

La revisión fue efectuada de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Auditoría aplicable a trabajos de revisión, con el propósito de realizar este informe. Esta norma requiere que una revisión sea diseñada y realizada para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una revisión se limita principalmente a investigaciones con personal de la Compañía y a procedimientos analíticos aplicados a datos financieros, así que provee menos certeza que una auditoría. No he efectuado una auditoría y, por consiguiente no expreso una opinión de auditoría.

Durante mi revisión, nada ha llamado mi atención que me hiciera creer que los estados financieros adjuntos no estén presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes en cuanto a la situación financiera de Sheriar Cía Ltda. al 31 de Diciembre del 2006 y los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas de Ecuatorianas de Contabilidad.

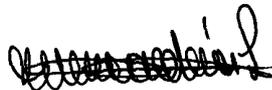
El resultado de mi revisión, no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de Sheriar Cía Ltda., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2006.

Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude terminar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos APRA el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el año 2006, movimiento que solo consistió en las depreciaciones de activos fijos, y gastos bancarios toda vez que la Compañía no tuvo operaciones de ventas ni de otro tipo durante este año.



Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de la Gerencia y es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para dar cumplimiento de las disposiciones legales vigentes señaladas en el primer párrafo.

Quito, Abril 13 del 2007


María Elena Calderón
Comisario
CPA 19501